



En una revista de la capital mexicana, del lunes 12 de diciembre, 1977, el colaborador Elías Chávez recogía y publicaba parte de unas declaraciones mías tocante al asilo dado por México al líder revolucionario ruso Trotsky; en ellas demostraba que no fue Diego Rivera quien solicitó dicho asilo, sino que fui yo, personalmente

y como enviado del **Conseller** de Justicia del Gobierno Autónomo Catalán, Andreu Nin. Y en el mismo número de dicha revista, en la Sección "Palabras del Lector" el señor ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas hace unas afirmaciones sobre el mismo tema que considero totalmente equivocadas. Siendo un asunto, creo, de interés internacional el caso Trotsky, que no decae a través del tiempo, muy al contrario, tal vez interesen a los lectores nacionales e internacionales, unas notas aclaratorias, dado que por la mocedad de Cuauhtémoc Cárdenas en esas fechas —hace 41 años— no pudo ser testigo presencial de aquellos sucesos.

Quiero insistir en el hecho de que Diego Rivera no había pensado —ni él en lo personal ni su grupito trotskista— en solicitar asilo para Trotsky, el viejo revolucionario bolchevique. Yo le comuniqué a Diego el objetivo de mi primer viaje a México: aparte el aspecto propagandístico-político en favor de la causa republicana, el de solicitar asilo para Trotsky. Eso fue el día 3 de noviembre de 1936 en la casa del sastre Culveaux, a la sazón militante trotskista, en su despacho de las calles de 16 de Septiembre, en el centro de la ciudad.

No fue actitud oportunista la mía, aprovechando el XX Aniversario del deceso del gran muralista y el homenaje nacional que se le dedica, lo que me indujo a participar en la polémica, sino la necesidad de dejar aclarado un sucedido histórico de la importancia de la presencia en México del fundador del Ejército Rojo, y de las consecuencias que de ello se han derivado para la historia del movimiento obrero internacional. Ya en el año 1971, hace exactamente seis años pude declarar ante un periodista, poeta, escritor y militante revolucionario tan connotado como Horacio Espinosa Altamirano todo lo referente a la petición de asilo que presenté personalmente al señor presidente Lázaro Cárdenas; entrevista que se hizo pública en una revista, de gran circulación en aquella época, 11 de noviembre de 1971. Ya entonces yo ponía énfasis en mis declaraciones: "Apelo a Cuauhtémoc Cárdenas, hijo del expresidente de la República, ahora que se preparan los Escritos del extinto mandatario, que busque entre los archivos de su señor padre esa carta-solicitud a que me he referido; carta de Andreu Nin en su calidad de **Conseller** de Justicia del Gobierno catalán, porque eso verterá luz y aclarará el porqué Nin fue asesinado vilmente en las cárceles privadas de Alcalá de Henares por elementos soviéticos de la policía política que dominaban el aparato del estado español. Andreu Nin murió torturado sin que le hubiesen podido arrancar una falsa acusación de culpabilidad... Se levantó contra él —y contra todos nosotros, sus compañeros— un tenebroso proceso estilo Moscú en el que se tomaban como fundamento para acusarlo unos documentos-informes —adulterándolos, claro— que yo enviaba desde Francia al compañero Andreu

Nin como secretario político en funciones del Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM). Esos documentos trataban la cuestión del secuestro de la esposa del general Franco, o de la viuda del general Mola, que veraneaban y pasaban muchas temporadas en el sudoeste de Francia (Bayona-Biarritz-San Juan de Luz) y forzar un canje de prisioneros con Joaquín Mourín, diputado y dirigente incuestionado de nuestra organización, prisionero en la zona franquista; a cuyo canje oponíanse sistemáticamente los estalinistas españoles".

La postura decidida, firme y pública de nuestra Organización contra los procesos de Moscú, en los cuales condenaron y fusilaron a la flor y nata de los revolucionarios rusos, viejos compañeros de Lenin —Rikov, Zinoviev, Kamenov, Yagoda, Bukharin, Muralov, Krestinsky primero; después todo el estado mayor de mariscales y generales— manifestada y proyectada a través de la Revolución española en marcha y del impacto internacional que esa protesta tenía entre el movimiento proletario internacional que no quería estar a las órdenes y al servicio de la conveniencia política del Estado ruso, y la petición y obtención de asilo solicitada por Andreu Nin en favor de Trotsky, decidieron el asesinato de aquel revolucionario extraordinario y tan puro, que fue el inicio de los asesinatos de infinidad de viejos revolucionarios disidentes en Europa y en el mundo entero. El mismo escritor mexicano Octavio Paz, en Barcelona en aquellos tiempos, expresó muchas veces su simpatía por nuestro movimiento.

El amigo, y escritor extraordinario George Orwell, en su sensacional libro **Homage to Catalonia** (título original en inglés) o **Cataluña 1937** en la traducción argentina 1963, escribe pormenorizadamente sobre aquellos sucesos, porque los vivió a nuestro lado y fue actor en todas aquellas jornadas. Hugh Thomas, en otro libro documentadísimo, imprescindible para adentrarse y conocer los pormenores de las luchas políticas internas en la retaguardia republicana, intitulado **La guerra civil española** (París, 1962), incide repetidamente sobre la importancia internacional para la clase trabajadora mundial del asesinato de Andreu Nin. Eran los deseos de implantar, a escala mundial, la persecución y el asesinato de los inconformes. El mismo Jesús Hernández, ministro comunista de la República, escribe años después (juez y parte): "Togliati, Codello, Orlof, la Pasionaria y Checa (del C.C. del Partido Comunista Español) ordenaron transmitir por teletipo a Burillo, entonces delegado de Orden Público en Cataluña, orden de detención contra Nin y de todos los elementos del POUM que fuesen señalados por Antonov Ovseenko (cónsul de la URSS en Barcelona) o Stajewsky (encargado de negocios)". Cuarenta miembros señalados por Ovseenko fueron detenidos ilegalmente (por encontrarme en Francia en relación al intento de secuestro de la esposa de Franco yo escapé de la redada). Ovseenko fue uno de los líderes que, junto a Trotsky tomaron por asalto el Palacio de Invierno de Petrogrado para instalar el poder de los Soviets. Todos los elementos soviéticos que participaron directamente o en forma indirecta en la persecución, secuestro y asesinato de Andreu Nin y compañeros desaparecieron, según relata Hugh Thomas en el libro indicado: "Poco tiempo después desaparecieron todos aquellos dirigentes rusos que habían arribado a España en los peligrosos y emocionantes días de septiembre de 1936. Antonov Ovseenko, Stajewsky, Berzin, Koltsov, incluso Gaikins (nuevo encargado de negocios) desaparecieron no solamente de España, sino también de la historia... Muchos otros rusos que habían estado en España con

nombres falsos también la abandonaron". Con algún tiempo de diferencia, Koltsov fue fusilado a finales del 1938. Todos fueron eliminados por Stalin; en verdad no quería testigos incómodos.

Por eso instaba y emplazaba, en aquella entrevista de noviembre de 1971, al hijo del general Cárdenas a que buscara y diera a publicidad dicho documento, por la importancia que tiene —y tendrá más en el futuro, no cabe duda— para la historia del movimiento obrero, aquel gesto del líder revolucionario catalán. Pero alguien, maliciosamente, hizo que dicho documento no apareciera. Un líder hoy tan distinguido en el movimiento socialista alemán, y que tan alto papel ha jugado en la política europea, en aquellas épocas estaba junto a nosotros, y en parte sufrió también el acoso y la represión, en Barcelona: me refiero al compañero Willy Brandt, líder del Partido Socialdemócrata Alemán, quien sin duda se referirá a aquellos sucesos en sus memorias.

Igualmente instaba públicamente al licenciado Luis I. Rodríguez —entonces con vida todavía— a que diera fe de aquella solicitud de asilo que yo transmití al general Cárdenas. "Luis I. Rodríguez, exsecretario particular de Lázaro Cárdenas —declaraba yo en la mencionada entrevista— puede también confirmar lo expresado, ya que por vez primera se hace luz sobre este suceso. Él debe recordar que la delegación deportiva se transformó en política; que realizamos más de 172 mítines —previa autorización del señor presidente— durante tres meses, por todo el territorio de la República; que fundamos el Frente Popular Español en México con sede en las calles de Bolívar. Lázaro Cárdenas, con generosidad y comprensión extremas, puso a nuestra disposición —y la orden fue dada por el propio Luis I. Rodríguez— el coche-cama "Cuba" con dos camareros; carro que se anexaba a la cola del tren y nos conducía a cualquier parte del país, con sólo solicitarlo con horas de anticipación. Asimismo puede testimoniar que embarcamos armas para la República en dos submarinos y en el barco "Mar Cantábrico"; barco éste, y armas, de las que se apoderó la flota franquista a la altura de las Islas Canarias, y fusiló a tres de los tripulantes que eran mexicanos."

Pero ya antes, mucho antes, en la embajada de México en Guatemala, en la conmemoración de las Fiestas Patrias del año 1951, siendo embajador Luis I. Rodríguez, en una conversación privada entre él, el presidente doctor Juan José Arévalo y este su servidor, le recordé a don Luis aquella gestión mía. Por cierto que el presidente Arévalo —cuya amistad y confianza han sido uno de los timbres de orgullo en mi vida azarosa— en plan festivo decía al embajador que yo era un buen prospecto para marido de una de sus hijas. Yo objeté que había sido "sobrino de leche" de don Luis y que "no se podía"; y al aclarar esa denominación de parentesco tan novedosa pero real, el doctor Arévalo se rió gustoso con aquella risa tan ingenua e incisiva a la vez, que le caracterizaba... Y aproveché para insistir en el recuerdo de aquella misión de 1936 ante el general Cárdenas, cuando Luis I. Rodríguez era su secretario particular.

Diego Rivera ayudó, claro está, sobre todo a cubrir de cara al pueblo mexicano, la movilización que él y su grupo realizaron políticamente para "aparentar"; y a buen decir que cumplieron el papel a maravilla. E hicieron creer —hasta el mismo Cuauhtémoc Cárdenas lo creyó— que fue Diego el inspirador y ejecutor de toda la gestión de asilo para Trotsky. Cuando Diego Rivera fue a La Laguna a tratar de hablar con Cárdenas, ya el asilo estaba decidido.

El antes citado periodista y escritor Horacio Espinosa Altamirano, militante adentrado en

## PROTESTA DE MORA TAVARES

Señora Dornbierer:

Solicito a usted rectificar la imputación que, bajo la presentación de su derecho a la deducción y en el número 1577 de la revista **Siempre!**, hace a mi persona y función en la Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

Durante 18 años he ejercido el periodismo profesional en publicaciones del interior y de la capital del país. Ni entonces ni ahora he recurrido al ataque anónimo a personas o instituciones. La ética y mi formación profesional me lo impiden. Por lo contrario, y usted lo debe apreciar, honra y da valía al periodista la publicación de sus escritos precisamente bajo su firma.

Apelo a su ejercicio de la ética periodística: O prueba, o rectifica. Por lo

# cartas a Siempre!

demás, lamento que haya dado cabida en el honroso sitial del periodismo a los rumores a que usted alude en su artículo.

Atentamente.

Guillermo Mora Tavares.

## RESPUESTA DE MANÚ

28/11/83



Manú Dornbierer...  
"claro que comprendo".

Señor director:

El Sr. Guillermo Mora Tavares, jefe de Prensa de la Contraloría, me envía la carta que anexo a la presente y que le ruego publique.

Está enojado porque en **Siempre!** 1577 me permití hacer pública mi sospecha —que no imputación, Sr. Mora, pues cuidadosamente empleé términos como quizás, a lo mejor, etc.— de que un presunto "seudónimo" que nos insultó a Margarita Michelena y a mí por hablar bien de JDS, pueda provenir de su oficina.

¿Cuál es el porqué de la sospecha? 1.- Corren rumores de que a la Contraloría le molesta sobremedida que haya gente que se atreva a defender a su perseguido estelar. Estos rumores son muy creíbles por razones evidentes. A don Francisco Rojas —es muy humana su reacción— le convendría que el país entero apoyara su acusación y le debe caer en los callos el que haya gente que no cree que Díaz

Serrano es el mismo diablo y que bien merecida tiene la saña con la que se le ha tratado. 2.- Los lectores de novelas policiacas saben que para encontrar al culpable de una fechoría lo primero que hay que hacer es preguntarse ¿a quién beneficia? Pues bien ¿a quién más que a cualquier otro puede beneficiar una carta insultante cuyo objeto es desacreditar a dos personas que defienden al acusado número uno de la Contraloría? Pues, sí, a la Contraloría ¿verdad?

Ahora bien, el Sr. Mora Tavares apela a mi ética profesional y me dice: O prueba o rectifica. Pues, señor mío, ni pruebo ni rectifico sino todo lo contrario y por otra parte reto al más pintado investigador a que descubra la identidad o de perdida la procedencia de tanto y tanto "seudónimo" que se ha soltado. Si el gobierno no quiere que sucedan este tipo de cosas que busque para defender sus puntos de vista tácticas más derechas. El Sr. Mora habla muy bien de sí mismo. Otros no tanto, así que no tengo elementos de juicio para eximirlo de toda responsabilidad respecto a la utilización de "seudónimos", como tampoco pruebas irrefutables en su contra.

Por otra parte, claro que comprendo, Sr. Mora, que para un periodista es muy feo utilizar seudónimos y que "honra y da valía la publicación de escritos precisamente bajo su firma", sólo que... en estos momentos usted no puede darse ese lujo, puesto que está al servicio de una dependencia oficial y el periodista que usted es queda, como es natural, supeditado al funcionario. No se puede estar simultáneamente en misa y en procesión.

Total, Sr. Mora, que me quedo en las mismas: No sé si es usted una blanca paloma —y si lo es acepte mis excusas— o si le ha entrado a la línea "goebbiana". Deduzco, Sr. Mora Tavares, deduzco, pero no imputo.

Manú Dornbierer.